

Lo bueno

Que las autoridades estatales "palomearon" ya el rubro de seguridad

Lo malo

Que le "llovieron" denuncias al gobernador Samuel García

Bla, bla, bla...

"Pacto es un movimiento Municipalista, no partidista. Pacto está abierto a todos los Municipios de Nuevo León"



César Garza Villarreal

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ...

AVISO NOTARIAL
Con fecha 14 de noviembre del año 2022, comparecieron ante mí LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público número 2...

Entregan Nava y su esposa apoyos a personas en situación de calle

El Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera arrancó la madrugada de este jueves con acciones de apoyo directo a personas en situación de calle...



Se les llevó comida caliente

Por ello junto a su esposa Paola García Presidenta del DIF local y personal de Protección Civil y de seguridad de esta Ciudad arrancaron con operativos de resguardo.

Las acciones del Operativo Carrusel buscan ayudar a la gente a mitigar en algo las bajas temperaturas y así evitar tragedias mortales por el fuerte frío.

caliente y pan a ciudadanos sin un refugio para resguardarse del frío.

Dentro del despliegue se les ofreció albergue, una vez que el termómetro marcó temperaturas de un dígito, además de entregarles cobertores y hacerles revisiones médicas de rutina.

Sigue Guadalupe transportando en patrullas a usuarios de la Ruta 131

Tras suspenderse el servicio de la ruta 131, Policías de Guadalupe mantienen el apoyo de traslado a usuarios del transporte, sumando 94 días de recorridos, desde la colonia Dos Ríos hasta la estación del Metro Exposición, así lo informó Cristina Díaz.

La Alcaldesa detalló que se han trasladado más de 110 mil personas en los dos turnos que operan las unidades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Guadalupe, en un horario de 6 a 9 de la mañana y de 5 a 9 de la noche, de lunes a domingo.



Se han trasladado a 110 mil personas

Díaz destacó que ante la problemática de traslados que ha representado para las familias, se decidió coadyuvar con el Gobierno del Estado, mientras aportan una solución permanente para los usuarios afectados.

"Nuestro compromiso es con la ciudadanía, no hemos dejado de apoyarlos en sus traslados. Agradezco mucho el apoyo de los policías, que además de cumplir con su deber de salvaguardar la integridad de las familias, se suman ante estas eventualidades que a pesar de que no nos corresponde, la prioridad es ayudar a los afectados por este servicio", expresó la Edil.

Por otro lado, ciudadanos reconocieron el apoyo brindado por los policías por más de tres meses para trasladarlo, con el que pueden llegar a tiempo a sus destinos.

PUBLICACION NOTARIAL
El día 08 ocho de Noviembre del año 2022 dos mil veintidós, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/61,879/2022 la Sucesión Legítima a bienes de la señora MA. YSAVEL ALONZO NIETO...

EDICTO
Por escritura pública número 14,895, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público, el día 9 de noviembre de 2022, los señores ELVIRA MARGARITA FLORES SILVA y FELIPE DE JESUS FLORES SILVA, como Únicos y Universales Herederos...

EDICTO
Con fecha 21 veintinueve de Octubre del 2022-dos mil veintidós, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, los señores FERNANDO MORENO GONZÁLEZ, MARIA LETICIA MORENO GONZÁLEZ y BLANCA IRMA MORENO GONZÁLEZ...

EDICTO
Con fecha 09 nueve de Noviembre del 2022-dos mil veintidós, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras DORA ELIA GUZMAN PAZZI, en su carácter de cónyuge superstita del de-cuñus...

EDICTO
Con fecha 09 nueve de Noviembre del 2022-dos mil veintidós, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras DORA ELIA GUZMAN PAZZI, en su carácter de cónyuge superstita del de-cuñus...

EDICTO
Con fecha 09 nueve de Noviembre del 2022-dos mil veintidós, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras DORA ELIA GUZMAN PAZZI, en su carácter de cónyuge superstita del de-cuñus...

EDICTO
Con fecha 09 nueve de Noviembre del 2022-dos mil veintidós, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras DORA ELIA GUZMAN PAZZI, en su carácter de cónyuge superstita del de-cuñus...

EDICTO
Con fecha 09 nueve de Noviembre del 2022-dos mil veintidós, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras DORA ELIA GUZMAN PAZZI, en su carácter de cónyuge superstita del de-cuñus...

EDICTO
Con fecha 07 de Septiembre del 2022, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta fuera de protocolo Número (1100/189,961/2022) del Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Acumulada a bienes del Señor ENRIQUE GÓMEZ DE LA GARZA...

EDICTO
Con fecha 6 seis de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, radiqué en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial Intestamentaria a bienes de ERNESTINA PEREZ TREVIÑO...

EDICTO
Con fecha 11 (once) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) y mediante Escritura Pública número 28,073 (veintiocho mil setenta y tres), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes del señor JORGE FERRINO GARZA...

EDICTO
Con fecha 13 trece de octubre de 2022 dos mil veintidós, radiqué en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial Intestamentaria a bienes de JOSÉ HIRAM PRUNEDA PEREZ...

Harán operativo de seguridad en Juárez por El Buen Fin

En la espera de una alta afluencia de compradores por las ofertas del Buen Fin, el municipio de Juárez desplegó desde este jueves un operativo de seguridad en las plazas comerciales, las avenidas principales y en la zona Centro.

Los policías estarán desplegados en los principales centros comerciales de nuestro municipio, así como también en la zona centro y en las principales avenidas, señaló el Alcalde, "brindando seguridad, y con una proximidad muy cercana a la ciudadanía por si llegara a suscitarse algún incidente actuar de inmediato".

Con un evento encabezado por el Alcalde Francisco Treviño Cantú, alrededor de 140 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Juárez iniciaron el operativo de vigilancia por el Buen Fin.

Francisco Treviño informó que también se instalará un módulo de Policía cerca del monumento a Benito Juárez, que se ubica en una zona muy transitada en el centro del municipio para ayuda en caso de cualquier incidente.



El alcalde Francisco Treviño dio el banderazo de salida al operativo

"Pedimos a la ciudadanía que tenga la confianza de acercarse a los elementos para reportar cualquier circunstancia de riesgo, indicó.(IGB)

EN VOZ BAJA
en_voz_baja@elporvenir.com.mx

De que las palabras del gobernador Samuel García son más que retadoras, ni duda cabe, si se toma en cuenta que al menos por ahora la anda librando.

Pues para coraje de los diputados locales que buscan descarrilarlo, no podrán aplicársela, como dice la raza, así como así.

A menos que otra cosa suceda en todo este revoltijo de opiniones emitidas por el poder ejecutivo de Nuevo León y el Legislativo.

Y como prueba de ello ahí tiene, que la Comisión de Jurisprudencia advirtió que no habría Juicio Político contra el gobernador.

Entre otras cosas, porque la causa por la que se pretende sancionar al joven ejecutivo, no son muy muy recientes.

Pero el que no se salva, hasta ahora, es Javier Navarro, secretario general de gobierno, por la actualidad de sus pifias.

Y, queda en veremos el análisis de juicio político contra el titular del Periódico Oficial por lo que se declaran en permanente.

Habría que recordar que en legislaturas anteriores ya se han sancionado al menos a dos diputados a través de un juicio político.

En la Legislatura 63, cuando gobernaba Nuevo León Alfonso Martínez Domínguez, se desafió y destituyó al diputado Mario Aguirre Villafaña, por supuestamente maltratar al personal del Congreso.

Y, posteriormente, en la legislatura 67, durante el gobierno de Sócrates Rizzo, el diputado Arturo Fuentes Benavides corrió con la misma suerte por llamar en tribuna "hijo de mata abuelo" al diputado, Juventino González Ramos.

Son antecedentes que demuestran que cuando la mayoría quiere, puede desafiar y destituir a quien se interponga en su camino.

Ayer, la tierra de los Salinas, Agualeguas fue sede de la reunión de alcaldes que conforman el Pacto Nuevo León y que buscan obtener una tajada mayor de recursos para sus localidades.

Por lo que allá, apartaditos alcaldes de diversa marca como César Garza, de Apodaca, Daniel Carrillo de San Nicolás, David de la Peña de Santiago y otros más hicieron sonar los tambores.

Además Hernán Salinas, líder panista, los diputados federales Andrés Cantú y Pedro Garza Treviño, así como los alcaldes Cristina Díaz Salazar y Paco Treviño Cantú y el diputado Mauro Guerra.

Dejando de esa manera en claro, como lo hizo el propio De la Peña, a través de un video para su fan's que al igual que NL busca apoyo mayor de la Federación, hacen los municipios con el Estado.

BIOTECH DEL NORTE, S.A.P.I. DE C.V. CONVOCATORIA
Con fundamento en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en el artículo 14 de los estatutos sociales de la sociedad Biotech del Norte, S.A.P.I. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en: Av. Vasconcelos No. 150 Ote. (Plaza O2, Piso M, Local 10, Sala Internacional), Col. Del Valle, San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66220, a fin de tratar los asuntos que a continuación se indican:
ORDEN DEL DÍA
I. Discusión, modificación y/o aprobación de los informes anuales que rinde el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2021, de conformidad con el dispuesto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo el informe del Comisario de la Sociedad.
II. Aplicación de resultados del ejercicio social de 2021.
III. Designación de Delegados Especiales que formalicen los acuerdos tomados por la Asamblea.
En los términos del Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la documentación relacionada con la Orden del Día, para información de los Accionistas, se encontrará disponible para su revisión en el domicilio ubicado en: Av. Vasconcelos No. 150 Ote. (Plaza O2, Piso M, Local 10, Oficina A), Col. Del Valle, San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66220. Para efectos de lo anterior, el o los Accionistas interesados deberán enviar un correo electrónico a juarmanuella@biotechdelnorte.com, en días hábiles, con por lo menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación al día y la hora en la que deseen acudir a dicho domicilio para programar su visita.
San Pedro Garza García, N.L., a 18 de noviembre de 2022.
ALEXIS SCHMIDT TORRES
Presidente del Consejo de Administración
Biotech del Norte, S.A.P.I. de C.V.

CONSORCIO VILLACERO, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
De conformidad con lo dispuesto por la cláusula 13 de los Estatutos Sociales de Consorcio Villacero, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS que habrá de celebrarse a las 10:00 horas del 06 de diciembre del 2022, en Ave. Ricardo Margáin #260, Piso 5, Col. Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, para tratar y resolver los asuntos que se contienen en el siguiente:
Orden del Día
I. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración, a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual incluye los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2021; presentación del informe del Comisario de la Sociedad.
II. Discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad, presentados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, después de tomar en cuenta el informe del comisario sobre dichos Estados Financieros.
III. Aplicación de la cuenta de resultados de la Sociedad del ejercicio 2021.
IV. Nombramiento de las personas que integrarán el Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.
V. Determinación de los emolumentos y garantías correspondientes a los administradores y Comisario, en su caso.
VI. Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea.
De conformidad con las cláusulas 14.1 y 14.2 de los Estatutos Sociales: (I) tendrán derecho a asistir, participar y votar en las Asambleas de Accionistas quienes aparezcan registrados como tales en el libro de registro de acciones de la Sociedad; (II) los Accionistas tienen derecho a asistir a la Asamblea personalmente o a través de apoderado general o especial, basando para este último supuesto simple carta poder y (III) no podrán ser mandatarios de los Accionistas los administradores ni los comisarios de la Sociedad.
De conformidad con la cláusula 13 de los Estatutos Sociales, a partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en el domicilio de la Sociedad antes indicado.
San Pedro Garza García, N.L., 18 de noviembre del 2022
Secretario no miembro del Consejo de Administración de Consorcio Villacero, S.A. de C.V.
Lic. Ricardo Javier Gil Chavesza